**ACTA IV CUARTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN, JALISCO.**

Buenos días bienvenidos a la IV Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia en el municipio de Tecolotlán, Jalisco, siendo las 11:05 Once con cinco minutos del día 31 de agosto del 2017, dos mil diecisiete, nos reunimos aquí en sala de Cabildo, el Comité de Transparencia e Información Pública y Administración del 2015 al

2018 ubicada en la calle Cristóbal de Ovejo N° 37 en cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ORDEN DEL DÍA:

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal

II. Lectura y aprobación del orden del día.

III. Revisión de la prueba de daño emitida por el área de seguridad pública.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

**PUNTO I.-** Lista de asistencia, verificación del quórum e integración del Comité de Trasparencia. Para dar inicio con el orden del día, la titular de la Unidad de Trasparencia la **Lic. Sandy Yadira**

**García Santana.** toma asistencia para verificar el quórum.

El **Lic. Juan Manuel María Capistrán**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tecolotlán, como presidente de Comité. **Presente.**

La **Lic. Sandy Yadira García Santana**, secretaria del comité de transparencia. **Presente.**

La **Lic. María Rosario Bustos López**, Síndico Municipal integrante del Comité de Transparencia en funciones del órgano de control Interno. **Presente.**

El **Lic. Felipe Carrasco Berumen**. Invitado. **Presente.**

Por lo cual existe el quórum legal que se requiere, fundamentado en el artículo 29 numeral 2 de la Ley de Trasparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios, para llevar a cabo la sesión, por lo que se declara debidamente instalada la sesión y validos los acuerdos tomados dentro de la misma.

**PUNTO II.-** Lectura y aprobación del orden del día, la **Lic. Sandy Yadira García Santana secretaria del Comité de Transparencia** procede a leer el orden del día, poniendo en consideración a los presentes sometiéndola a votación económica y aprobándose por unanimidad.

Agotando este punto se pasa directamente a último punto del día.

**PUNTO III.-** Revisión de la prueba de daño emitida por el área de seguridad pública, toma la palabra la **Lic. Sandy Yadira García Santana, secretaria del Comité de Transparencia,** quien procede a informar de lo importante que es la revisión de la prueba de daño emitida por el área de seguridad pública, esto por el motivo de una solicitud emitida vía correo electrónico, donde piden información sobre el área de seguridad pública.

Toma la palabra e invitado y exponente sobre el tema, el **Lic. Felipe Carrasco Berumen, Director de Seguridad Pública.** Manifestando lo siguiente, que hace días le llevo una solicitud del área de transparencia donde se le pedía información que para él es reservada, ya que esta información solicitada si es revela podría perjudicar tanto al personal de seguridad pública como al municipio, por lo cual trae sus pruebas de daño realizado de acuerdo al art. 18 de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, exponiéndoles dicho tema al comité de transparencia para que den una solución efectiva de dicho tema.

La secretaria informa que es indispensable que el comité resuelva este tema de seguridad pública para evitar que en un futuro esto no recaiga en un problema al municipio y también pudiendo dar solución antes de que suceda algún tipo de sanción por parte del instituto del **ITEI** por negar información reservada al solicitante.

Toma la palabra el **Lic. Juan Manuel María Capistrán** presidente del Comité manifestando lo siguiente: que él está de acuerdo que la información solicitada sea reservada ya que lo que el solicitante pide puede caer en algún tipo de riesgo para el área de seguridad pública y para el municipio.

Toma la palabra la **Lic. María Rosario Bustos López** manifestando que está de acuerdo con el presidente del comité, que esa información es reservada y para evitar algún tipo de riesgo a futuro ella manifiesta reservar esa información.

Toma la palabra La **Lic. Sandy Yadira García Santana, secretaria del comité de transparencia**, titular de la Unidad de Trasparencia; una vez analizado y discutidos por todos y cada uno de los integrantes de éste Comité y desahogados todos los puntos del orden del día.

Toma la palabra el **Lic. Juan Manuel María Capistrán** presidente del Comité manifestando lo siguiente, se somete a aprobación todos los puntos del día, para que la presente acta sea votada y aprobada.

Toma la palabra el **Lic. Juan Manuel María Capistrán** presidente del Comité manifestando, quedando aprobada la siguiente acta, se le solicita al Secretario del comité **Lic. Sandy Yadira García Santana** recabe las firmas correspondientes.

No habiendo más asuntos a tratar se da por concluida la IV Cuarta Sesión Extraordinaria del

Comité de Trasparencia, siendo las 11:35 horas del día que se actúa, levantándose para constancia la presente acta.

**LIC. SANDY YADIRA GARCÍA SANTANA**

Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario

**LIC. FELIPE CARRASCO BERUMEN**

Testigo de asistencia.

**LIC. JUAN MANUEL MARÍA CAPISTRÁN**

Presidente del Comité de transparencia

**LIC. MARÍA ROSARIO BUSTOS LÓPEZ**

Titular de Órgano con Funciones de Control Interno